

**PLIEGO REGULADOR DE LAS CONDICIONES PARA LA UTILIZACIÓN DEL AULA MULTIUSOS
SITA EN EL MERCADO MUNICIPAL DEL ENSANCHE**

Cláusula 1. Objeto.

El presente pliego regula las condiciones de solicitud y utilización del Aula Multiusos del Mercado del Ensanche ubicada en el interior del citado Mercado Municipal con acceso más próximo a través de la entrada por Calle Amaya con Calle Tafalla.

La disponibilidad y horarios de este espacio estará condicionada a la compatibilidad con las actividades que se lleven a cabo en ésta por parte de Comiruña en el ámbito de sus finalidades y en el horario de los mismos, sin poder celebrarse actos que perturben el funcionamiento habitual del Mercado Municipal del Ensanche o de Comiruña S.A. Cualquier cuestión particular que no esté prevista en este documento se resolverá por el órgano gestor competente: Sociedad Anónima Comercios Minoristas de Pamplona, Comiruña S.A. Comiruña S.A. podrá negar la utilización si lo considera oportuno e impedir la celebración de actos o actividades que atenten contra la dignidad de las personas y los derechos fundamentales, de acuerdo con la legislación vigente.

Cláusula 2. Condiciones para la utilización.

Para poder utilizar el Aula Multiusos del Mercado Municipal del Ensanche debe de presentarse una solicitud de reserva.

La autorización de esta solicitud será en función de la actividad propuesta y de la disponibilidad de la agenda del espacio solicitado.

Cláusula 3. Uso.

En el Aula Multiusos del Mercado del Ensanche sólo se podrán desarrollar las actividades para las que se ha autorizado el uso, no pudiéndose realizar ninguna otra actividad sin autorización expresa. Se podrán organizar actividades que incluyan actividades gastronómicas sin elaboración en el propio Aula, tales como pausa café, aperitivo cóctel, catas, degustaciones y eventos gastronómicos en general en los que solo se realice el consumo en el Aula y en ningún caso la elaboración de alimentos.

Los precios establecidos incluyen los servicios necesarios de conexión eléctrica, agua, internet, así como la utilización del equipamiento incluido en la sala. En caso de precisar algún otro elemento tanto eléctrico, de sonido, audiovisual, de iluminación o técnico de cualquier tipo, será por cuenta de la persona a la que se autorizará el uso, siendo necesario el conocimiento y la conformidad de Comiruña S.A. a las condiciones de utilización que propondrá la persona usuaria.

Los precios no incluyen otros servicios, ni conserjería, ni personal, etc.

En cualquier caso, los gastos de cualquier tipo que se ocasionen con motivo de la celebración de cualquier actividad (como portes, montajes, impuestos, derechos de propiedad intelectual que proceda a abonar a entidades gestoras de este tipo de derechos, etc.) serán a cargo de la entidad organizadora. La entidad organizadora, que también será responsable del buen uso de las instalaciones y de que se cumpla la normativa general de organización y funcionamiento interno del Mercado del Ensanche.

Comiruña S.A. podrá autorizar el uso del Aula Multiusos a comerciantes y empleados del Mercado del Ensanche en horario de almuerzo (de lunes a sábados: de 10:00 horas a 12:00 horas) y en horario de comida (viernes: de 14:30 horas a 16:50 horas) siempre que no interfiera en otros usos autorizados que ocupen ese horario. Dicha autorización podrá ser revocada si no se cumpliera cualquiera de los apartados establecidos en la cláusula 7.

Cláusula 4. Horario de uso.

El horario de utilización será el determinado por la persona solicitante en su registro de solicitud.

Dicho horario no podrá estar fuera de los determinados a continuación:

- De lunes a jueves y sábados: de 07:00 horas a 15:00 horas.
- Viernes: de 07:00 a 20:00 horas.

El Aula Multiusos no podrá utilizarse los domingos ni los días festivos marcados cada año en el calendario anual aprobado y expuesto en el tablón de anuncios del Mercado del Ensanche.

Cláusula 5. Solicitudes.

Toda utilización del Aula Multiusos contará, preceptivamente, con la debida autorización de uso. (ANEXO A)

La solicitud de utilización deberá realizarse con una antelación mínima de 15 días hábiles a las fechas previstas para su uso y máxima de 6 meses, mediante correo electrónico a la dirección de Comiruna S.A.: comiruna@comiruna.com o en la oficina física de Comiruna S.A. sita en el interior del Mercado Ensanche (entrada por Calle Amaya con Calle Tafalla) en horario de lunes a viernes de 07:00 horas a 15:00 horas, emitiéndose y entregándose al solicitante diligencia acreditativa con la fecha y hora de su presentación.

El registro de solicitud deberá incluir la siguiente información:

- Datos de la persona solicitante: Empresa/Entidad/Particular/Otro, persona de contacto, teléfono y mail.
- Motivo de la solicitud: Campaña, objetivo, descripción, materiales a utilizar (si hubiere) y necesidades a solicitar (si hubiere).
- Programación: Fecha y hora total de la actividad (incluyendo el tiempo previo y posterior a la actividad, de montaje y desmontaje en su caso de elementos, y recepción y despedida de asistentes).

Toda la información indicada deberá estar entregada en Comiruna S.A. al menos con 10 días hábiles de antelación a la actividad. En caso contrario, se podrá denegar la solicitud.

Se deberán incluir además las necesidades de montaje de los elementos disponibles y el croquis con el montaje previsto, debiendo indicarse las condiciones de éstas.

Cláusula 6. Aula Multiusos. Equipamiento.

Aula Multiusos del Mercado del Ensanche, tiene una superficie total de 70 metros cuadrados.

Su equipamiento es el siguiente:

Mobiliario de reuniones:

- 1 mostrador para recepción.
- 4 mesas y 16 sillas para reuniones.
- 2 butacas y 1 mesa para relax.
- 10 mesas plegables.
- 40 sillas plegables.

Mobiliario de cocina:

- Frigorífico o cooler.
- Lavavajillas.
- Placa de inducción (5 fuegos, flexible)
- Plancha profesional Teppan Yaki accesorio para colocar sobre placa de inducción
- Fregadero de 1 seno (doble capacidad) con grifo extensible dos aguas.
- Horno de convección eléctrico, pirolítico, 1 función vapor
- Encimera de porcelánico con encastre de fregadero y placas, y península con barra para platos.
- Muebles bajos para almacenaje de utensilios e integrado de electrodomésticos.
- Menaje industrial (ollas, bandejas, sartenes, cazos paletas, cucharas, cuchillos varios, tenedores, etc.)

Soportes audiovisuales:

- Pantalla led de 65 pulgadas con soporte webcam.
- Pantalla de visionado 65 pulgadas.
- Micrófono inalámbrico de mano.
- Micrófono inalámbrico de diadema.
- Cámara de grabación cenital.
- Cámara de grabación frontal.
- Sistema de audio y video.

Cláusula 7. Forma de uso.

1. La persona solicitante deberá abonar con anterioridad al desarrollo de la actividad los precios correspondientes establecidos en la cláusula 9.

2. El control de acceso al Aula Multiusos y cumplimiento del aforo permitido corresponde a la persona autorizada para el uso de la misma.

En caso de alcanzarse el aforo asignado a la instalación, se impedirá el acceso de más personas a la misma.

El aforo del aula es el siguiente:

- 50 personas de pie, con la sala diáfana sin mobiliario.
- 16 personas sentadas con la sala montada en formato reunión.
- 40 personas sentadas con la sala montada en formato presentación.
- 20 personas sentadas con la sala montada en formato aula de cocina.

3. La cesión estará supeditada a las necesidades de Comiruña S.A. en cuanto al uso del aula.

4. El orden de las reservas para el uso del aula será por estricto orden de llegada de las solicitudes, debidamente formalizadas.

5. Las labores de montaje y desmontaje se llevarán a cabo por cuenta e iniciativa de quien utilice el aula.

6. En todo momento se estará a lo que se disponga por parte del personal de Comiruña S.A.

7. En ningún caso se pueden bloquear, dificultar el acceso, obstaculizar o tapar las salidas de emergencia, la señalización de emergencia, extintores y pulsadores de alarma, detectores de incendios, así como otros elementos de seguridad y prevención.

8. La colocación de cualquier elemento de ornamentación deberá solicitarse con la debida antelación en el registro de solicitud y estar autorizarlo previamente. Asimismo, no se podrán clavar, colgar ni adosar materiales sin la autorización expresa de Comiruña S.A.

9. La sala deberá dejarse en las mismas condiciones de limpieza y orden en las que se encontraba al inicio de su uso. Especialmente, si se realiza un uso gastronómico, debiendo retirarse al finalizar la actividad todos los residuos generados. Comiruña S.A. se reserva la facultad de aplicar gastos de limpieza o reparación de desperfectos a la persona o entidad solicitante si por el uso negligente del espacio fuera necesario un servicio especial de limpieza o reparación.

10. La autorización del uso Aula Multiusos se concederá a la persona solicitante y es intransferible, por lo que sus titulares no podrán ceder ni intercambiar los usos autorizados, salvo conformidad de Comiruña S.A.

11. Comiruña S.A. se reserva la facultad de modificar o anular los usos ya autorizados por razones de interés de la empresa, sin que por ello quepa responder de posibles perjuicios ante las personas interesadas, excepto la devolución de los importes satisfechos si los hubiere.

Cláusula 8. Gestión y cobro.

Vista la solicitud presentada por la persona interesada y comprobando la disponibilidad del Aula Multiusos, deberá realizar el pago en el momento de recibir la liquidación correspondiente. Solamente producido el pago se entenderá firme la reserva de utilización del espacio.

La falta de acreditación, mediante la presentación de la correspondiente justificación del pago, llevará aparejada la anulación de la reserva del Aula Multiusos.

El pago se realizará por transferencia bancaria a Comiruña S.A. poniendo en concepto: Aula Multiusos seguido del nombre de la actividad aprobada, al número de cuenta siguiente:

- Banco Santander: ES25 0049 5847 1122 1603 0454

Si finalmente no se hiciera uso del espacio, por causa no imputable a Comiruña S.A. no procederá la devolución de la tarifa abonada.

Cuando por causas no imputables al obligado al pago, éste no pudiera hacer uso del Aula Multiusos, procederá la devolución del importe correspondiente.

Cláusula 9. Precios (IVA no incluido)

AULA MULTIUSOS EN EL MERCADO MUNICIPAL DEL ENSANCHE	
Solicitud	Precio
1 Hora	75€ + IVA
4 Horas	220€ + IVA
6 Horas	300€ + IVA
Otras necesidades	A consultar

Cláusula 10. Personas obligadas al pago.

Estarán obligadas al pago las personas, físicas o jurídicas, o entidades a quien Comiruña S.A. autorice la utilización del Aula Multiusos del Mercado Municipal del Ensanche.

Cláusula 11. Excepciones.

Se excepcionan del pago del precio:

1. Cuando las actividades que se desarrollen se encuentren comprendidas en la programación efectuada o en la que colabore Comiruña S.A.
2. Cuando la cesión del espacio no se realice en beneficio particular de la/s persona/s que lo organiza/n. En concreto, se interpretará que concurre esta excepción al pago cuando dicha utilización se produzca en ocasión de:
 - a) Fiestas o actividades de interés general para el barrio y la ciudad organizada por vecino/as u asociaciones sin ánimo de lucro y de interés cultural, benéfico, deportivo y/o social inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones y para actividades de interés vecinal o social.
 - b) Actos públicos organizados por entidades públicas.
 - c) Actos públicos organizados por entidades sin ánimo de lucro que consten inscritas en un registro público de entidades o asociaciones, siempre que el objeto de la autorización esté vinculado a su objeto social.
 - d) Uso por comerciantes del Mercado del Ensanche en horario de almuerzo (de lunes a sábados: de 10:00 horas a 12:00 horas), en horario de comida (viernes: de 14:30 horas a 16:50 horas) y actividades que promocionen productos o servicios ofertados en los puestos del Mercado del Ensanche. (ANEXO B)

La autorización recogerá las circunstancias y los supuestos que den lugar, en cada caso, a la excepción de no tener a abonar el precio.

Cláusula 12. De la custodia de objetos personales.

Comiruña S.A. no responderá de los objetos personales que se extravíen o deterioren en el recinto en el transcurso de tiempo en el que se realicen las actividades objeto de la autorización.

Cláusula 13. Protección de datos personales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, General de Protección de Datos (RGPD), y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), se informa de lo siguiente:

1. **Responsable del tratamiento:** Los datos personales facilitados para la gestión de las solicitudes de uso del aula multiusos del Mercado Municipal del Ensanche serán tratados por Comercios Minoristas de Pamplona S.A. (COMIRUNA), con domicilio en Calle Gorriti 16 – 1ª Dcha. (31004) Pamplona – Navarra. Contacto DPD: protecciondedatos@pamplona.es
2. **Finalidad del tratamiento:** La finalidad del tratamiento es gestionar y tramitar las solicitudes de uso del aula multiusos. Se podrá realizar comunicaciones informativas sobre actividades, eventos o iniciativas promovidas por la entidad o relacionadas con el espacio, que puedan ser de interés para las personas usuarias.
3. **Base jurídica:** El tratamiento se basa en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (art. 6.1.e RGPD), así como el interés legítimo (art. 6.1.f RGPD) para las comunicaciones sobre productos o servicios similares a los que contrató.
4. **Conservación de datos:** Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados, y posteriormente durante los plazos legales aplicables en función de la normativa de archivos y documentación pública.
5. **Destinatarios:** No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
6. **Derechos de los interesados:** Las personas interesadas podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad ante el responsable del tratamiento mediante escrito dirigido a comiruna@comiruna.com
7. **Información adicional:** Puede consultarse la información ampliada sobre protección de datos en <https://comiruna.com/politica-de-privacidad/>